

**XVII Convenção de Contabilidade de Rio Grande do Sul**  
**“Disrupção Contábil: Técnica, Digital e Cultural”**  
Bento Gonçalves/RS. 14, 15 y 16 de agosto de 2019

# **“CERTIFICACIONES PROFESIONALES DE EXPERTO CONTABLE”**

**José Luis Lizcano**, Director Gerente de AECA.  
Ponencia sobre Información Integrada.



# Normalización Contable y acreditación del Experto Contable

## Sobre AECA

- Entidad no lucrativa, de carácter privado
- Fundada en 1979 y declarada de “Utilidad pública” desde 1982
- Única institución profesional española emisora de normas contables de uso profesional generalmente aceptadas
- Su Modelo AECA de Información Integrada para la normalización de la Información No Financiera de las empresas está reconocido legalmente
- Es pionera en España en el impulso de las certificaciones profesionales de este sector (registrada desde 2013)

# Mercado español de profesionales de la contabilidad

- Abierto, en formación
- Barreras de entrada
- Puerta de entrada: Experto Contable Acreditado – ECA
- Acuerdos de homologación profesional
- Necesidades globales: Formación continuada y homologada; Estudio y nuevas materias y herramientas

## Experto Contable Acreditado-ECA®

- Para socios de AECA
- Identifica, con el máximo rigor, al profesional altamente cualificado en contabilidad e información financiera
- Valora sus méritos y experiencia obtenidos durante los 15 años anteriores a la solicitud.
- Publicita su condición de experto y mejora sus posibilidades de contratación
- Vigencia de 5 años; una vez vencido dicho plazo podrá solicitarse su renovación



## Entidad Acreditada-ECA®

- Para empresas, firmas, asesorías, etc.
- Tienen en su dirección un determinado nº de ECAs
- Suscriben los “Principios ECA® sobre Control de Calidad y Responsabilidad”.



## Méritos y experiencia valorados

Sera necesario **obtener un mínimo de 60 puntos** en los siguientes méritos relacionados a continuación:



- a) Experiencia profesional: hasta 50 puntos, siendo necesario obtener un mínimo de 25 puntos
- b) Formación: hasta 20 puntos, siendo exigible en todo caso un título universitario oficial o formación práctica continuada y un mínimo de 2 puntos
- c) Actividades docentes: hasta 10 puntos
- d) Publicaciones: hasta 10 puntos
- e) Participación en congresos y otras reuniones: hasta 10 puntos
- f) Otros méritos: hasta 10 puntos



# Méritos y experiencia valorados

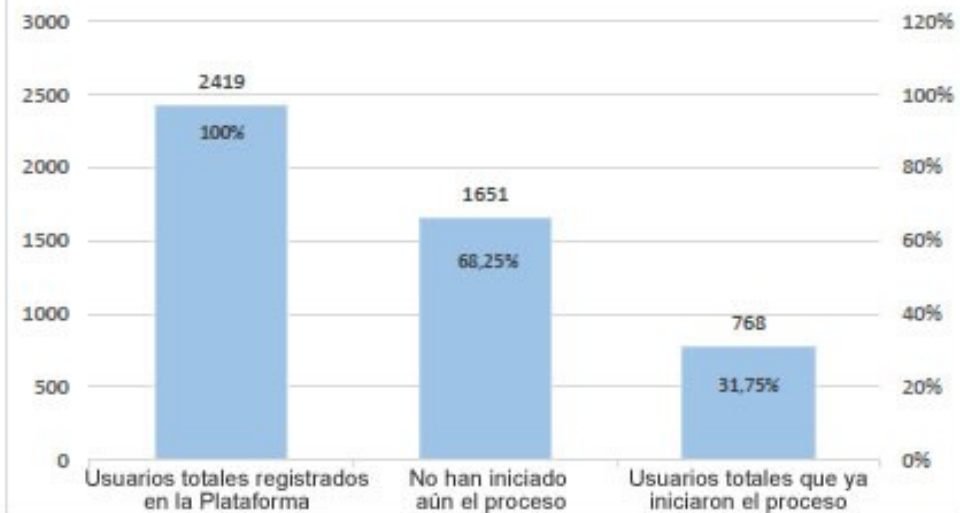
## Ejemplo de méritos, puntos y valoración/justificación del apartado a).- Experiencia profesional: Hasta 50 puntos (mínimo 25)

Mérito	Puntuación	Justificación / Valoración
1) Desempeño de tareas de dirección de contabilidad, asesoramiento en criterios de registro, valoración y elaboración de cuentas anuales o similar	Hasta 3 puntos por cada año acreditado	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Documento que acredite el número de años trabajados, el puesto desempeñado, con la indicación de las tareas realizadas. Si por razones justificadas no se cuenta con la documentación original acreditativa se podrá elaborar una memoria sobre las funciones realizadas con declaración jurada.</li> <li>- Acreditación: el documento deberá estar firmado por persona responsable de la entidad a la que se ha prestado servicios.</li> <li>- Se valorará especialmente la experiencia en problemáticas contables de distintos sectores, empresas de cierta dimensión.</li> </ul>
2) Desempeño de tareas de dirección financiera o similar		
3) Desempeño de tareas de auditor interno o similar		
4) Desempeño de tareas de auditor externo, y cuando se realicen de forma continuada en el tiempo, las labores de experto contable.	Hasta 3,5 puntos por cada año acreditado	<ul style="list-style-type: none"> <li>(por ejemplo obligadas a auditarse por tamaño), el uso del marco normativo internacional de información financiera.</li> </ul>
5) Encargos recibidos de terceros: con emisión de informes de auditoría, o de contabilidad e información financiera	Hasta 4 puntos por año, con un mínimo de tres informes o actuaciones similares por año.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tratándose de trabajos por cuenta propia, documentación suficientemente justificativa a juicio de la Comisión evaluadora (contratos, cartas de encargo, informes, etc.)</li> <li>- Se valorará especialmente el uso del marco internacional de información financiera.</li> </ul>

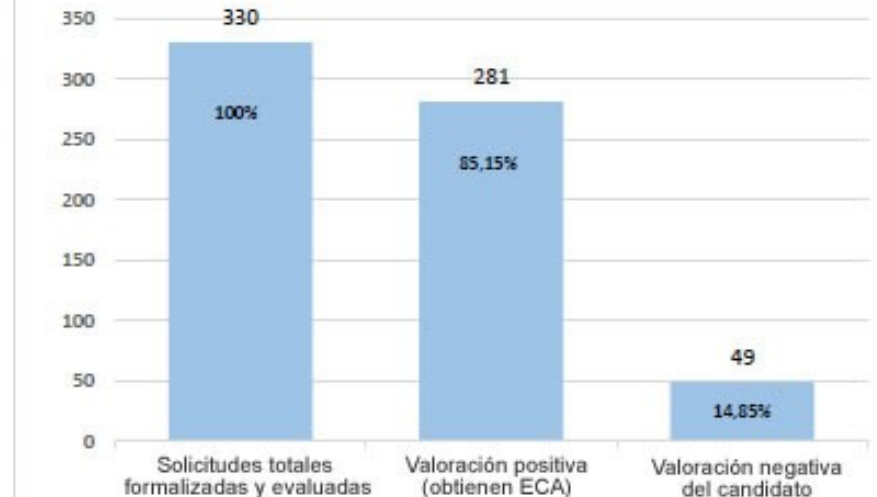
# Evolución de acreditados ECA®

- 2.419 personas se han registrado en la plataforma interesándose en la acreditación
- 768 han iniciado el proceso de acreditación
- 330 personas lo han completado subiendo toda la documentación requerida y han sido evaluadas
- 281 profesionales han logrado acreditarse como ECAs

Usuarios registrados



Solicitudes evaluadas



# Certificado Profesional en Contabilidad (CPC-AECA)

- Nuevo certificado intermedio otorgado por AECA a sus socios
- Reconoce una competencia contrastada en materia de Contabilidad
- Se valora especialmente la experiencia profesional y formación
- Baremo utilizado: cómputo superior a los 30 puntos en la escala de requisitos y méritos de ECA®
- Se otorga sin carácter temporal (no es necesario renovarla)

**CPC - aeca**

Certificado Profesional en Contabilidad



**DIPLOMA ADVANCED**

EN CONTABILIDAD

**aeca**

## **Diploma *Advanced* en Contabilidad**

- Objetivo: orientar y potenciar la carrera profesional de los estudiantes con más talento
- Dirigido a alumnos de Grado y/o Máster de Universidades colaboradoras que cumplan los requisitos previos establecidos:
  - Nota media del expediente académico de grado/máster igual o mayor a 7 sobre 10
  - Superar todos los Créditos Básicos (CB) del Plan de estudios (60 créditos)
  - Superar los Créditos *Advanced* en Contabilidad (AC) del Plan de estudios (4 créditos)
  - Superar el examen de nivel sobre los Créditos AC

# Contenidos de los Créditos *Advanced* en Contabilidad

## ***AC1 Información financiera internacional (IFRS)***

- Introducción a las IFRS y Marco Conceptual
- Principales IFRS
- Análisis de información financiera bajo IFRS

## ***AC2 Valoración de empresas***

- Conceptos relevantes en la valoración de empresas
- Métodos de valoración: Métodos basados en utilidades y métodos basados en coste
- Casos prácticos

## ***AC3 Data Analytics y Big Data en contabilidad***

- Paradigma Big Data: nociones básicas
- Modelización estadística: métodos paramétricos y no paramétricos
- Técnicas basadas en distancia

## ***AC4 Sistemas y tecnologías de información***

- Minería de datos (Data Mining)
- Sistemas de información corporativos (ERP y CRM)
- Tecnologías exponenciales aplicadas a finanzas y contabilidad:  
Blockchain e Inteligencia Artificial

**aeca**

Asociación Española de Contabilidad  
y Administración de Empresas

Acreditación expedida por la Asociación Española de Contabilidad  
y Administración de Empresas a nombre de

## D. Julio Alfredo Valdeluces Cigüela

en reconocimiento de los méritos y experiencia profesionales debidamente acreditados,  
conforme a los requisitos establecidos por los Órganos de Gobierno de la Asociación\*

Madrid, a 15 de junio de 2014

El Presidente de AECA

El Secretario del Comité Evaluador

El acreditado

**ECA/6402/0017**  
Válido hasta: 05/2015

Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas

CF. G. 3879788 - Rafael Noguerín, 16 II - 28045 Madrid - Tel: +34 91 542 44 65/52 55 - info@aeca.es - www.aeca.es - http://www.aeca.es

**eca**

Experto Contable  
Acreditado®

**aeca**

Asociación Española de Contabilidad  
y Administración de Empresas

**ECA/6402/0017**

Expediente: 15/25/14  
Válido hasta: 05/14

**JULIO ALFREDO VALDELUCES CIGÜELA**

**aeca** CF. G. 3879788 - Rafael Noguerín, 16 II - 28045 Madrid - info@aeca.es - www.aeca.es  
http://www.aeca.es

**eca**  
Experto Contable  
Acreditado®

**eca**  
Experto Contable  
Acreditado®

**ECA/6402/0017**

Válida hasta: 05/2015

**aeca**  
Asociación Española de Contabilidad  
y Administración de Empresas

**aeca**

Asociación Española de Contabilidad  
y Administración de Empresas

La Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas (AECA) otorga el

## CERTIFICADO PROFESIONAL EN CONTABILIDAD (CPC-AECA)

D. José María García Sánchez

en reconocimiento de los méritos y experiencia profesionales en materia de Contabilidad, debidamente justificados,  
conforme a los requisitos establecidos por los Organos de Gobierno de la Asociación\*.

Para que así conste a los efectos oportunos, se rubrica el presente Certificado\*\* en Madrid, a .... de ..... de 2019.

El interesado

El Presidente de AECA

\*\*Reconocido como mérito computable para la obtención de la Acreditación: Experto Contable Acreditado-ECA®

\* AECA no asume responsabilidad alguna frente a los terceros que contraten los servicios del titular del presente certificado o se relacionen profesionalmente con él



**aeca**

Asociación Española de Contabilidad  
y Administración de Empresas

La Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas (AECA) otorga el

## DIPLOMA *ADVANCED* EN CONTABILIDAD

D. José María García Sánchez

que certifica el cumplimiento de los requisitos previos acerca del nivel de expediente académico, la realización de  
4 créditos (40 horas) en las materias de especialización del programa, así como la superación del examen final de  
nivel de conocimientos correspondiente.

Para que así conste a los efectos oportunos, se rubrica el presente Diploma\* en Madrid, a .... de ..... de 2019.

**aeca**

El interesado

El Presidente de AECA

\* Reconocido como mérito computable para la obtención de la Acreditación: Experto Contable Acreditado-ECA®